

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 19 de febrero del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de febrero del año 2026, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club Deportivo San Carlos,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de marzo del año 2026
- Horario : inicio 20:00 hrs término 21:30 hrs
- Lugar y dirección : 12 de febrero con videla S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Club Deportivo San Carlos:

N°	NOMBRE COMPLETO.	RUT	FIRMA
1	Miller Andres Araya Achito	20.972.461-1	Miller A.
2	Maria Jose Salomon Valenzuela	19.263.311-0	Maria J.
3	Macarena Alexandra Molina Pizarro	19.264.311-0	Macarena

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>